

1° de febrero de 2012

## Demoras en las pensiones, otro trámite por acabar

**Yesid Quiroga**

*Las demoras en el reconocimiento de las pensiones a los docentes es pan de cada día, a las dilaciones del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio hay que sumarle la tramitología innecesaria que alarga el proceso.*

“Yo solicité reconocimiento de la pensión el 1° de junio de 2011 y me notificaron ahorita en enero (2012), me dijeron que tenía 45 días hábiles para que la Fiduprevisora me girara la plata”, este caso que le sucedió a la docente Lucinda Velásquez y es uno entre decenas.

El reconocimiento y pago de cesantías y pensiones para muchos docentes es demorado, esto sin duda es causa de desmotivación. Para el vicepresidente del Fondo de Prestaciones, Jorge Peralta, el organismo está al día por estos conceptos, pero explica por qué se presentan los retrasos: “El Decreto 2831 de 2005 establece que las solicitudes de prestaciones económicas se hacen en las distintas Secretarías de Educación; esas solicitudes que hacen los afiliados al Fondo luego son remitidas a la Secretaría de Educación con un proyecto de acto administrativo que debe ser revisado por la Fiduciaria como administradora del Fondo; una vez se revisa, si sale aprobado, se devuelve a la Secretaría para que sea notificado el afiliado del reconocimiento a la prestación económica; cuando es notificado y queda ejecutado el acto, 5 días

después de la notificación nuevamente vuelve a la Fiduciaria para incluirlo en



nómina y proceder con el pago”.

**Sin embargo, la estadística que maneja el propio Fondo suele dilatarse más de lo conveniente, de ahí las demandas que ganan los maestros por incumplimiento; por lo cual, él mismo señala que debe mejorarse el proceso, porque el dinero que se paga por cada día de mora afecta la liquidez del Fomag. Él manifiesta: “Si nos ponemos a ver las estadísticas de los procesos, más o menos un 40% de los procesos le están prosperando a favor del solicitante; el promedio es que 60% no prospera. Hay que mejorar y se están**

tomando todos los correctivos, nosotros como administradores del Fondo somos un pagador; realmente, en la administración del Fondo constantemente estamos dando comunicación tanto al Ministerio de Educación —nosotros hacemos parte del Ministerio de Educación— y estamos también remitiendo comunicación al Ministerio de Hacienda para buscar que esos traslados sean de manera oportuna”.

En cuanto al pago de pensiones, Peralta informó que se definió otro cronograma en el marco de la ley, con el fin de evitar mora en la consignación de las mesadas: “La información que quiero suministrar es que a partir de noviembre del 2011 el pago pensional de la mesada es el día 25 de cada mes, hubo una excepción en el mes de diciembre porque el día 25 cayó domingo y pudimos hacer el pago el día 22. Eso fue una excepción por tratarse del mes de diciembre por tratarse de fiestas pero a partir de noviembre se puso para los días 25”. **Sobre intereses a las cesantías, el anunció es que se pagarán en la nómina de abril y que el porcentaje lo determinará la DTF, mientras el proyecto que busca que sea el 12% anual es aprobado en el Congreso.**

## El plan de contingencia de los docentes de Puente Quetame

**Yesid Quiroga**

*Una escuelita en el municipio de Puente Quetame es el ejemplo de lo que tienen que hacer los docentes para impartir conocimiento en los lugares más alejados y lo que deben soportar los niños para recibir su aprendizaje.*

Hace 4 años un fuerte movimiento telúrico dejó la escuela Pedro Liceo Cruz de Puente Quetame (Cundinamarca) en malas condiciones. El rector improvisó con una escuela de tablas, hace poco construyeron una nueva infraestructura,

pero resulta que esta tampoco es adecuada.

Durante cuatro años, maestras y niños trabajaron en malogradas aulas de tabla. Alfonso Enrique Rivera Rocha, rector del Técnico Comercial Puente Quetame, des-

cribe en una frase todas las deficiencias: “Duraron 4 años los niños aguantando tierra, barro, para poder recibir sus clases”. La sede de secundaria del Técnico Comercial también resultó afectada. Durante cuatro años nadie hizo nada, pero el año

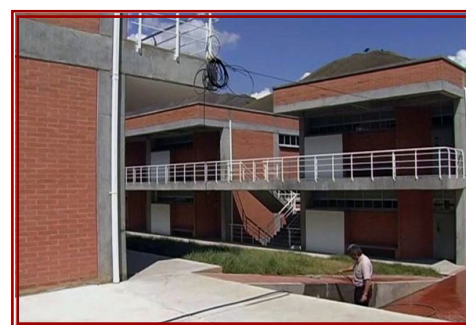
pasado a un ritmo vertiginoso los Gobierno nacional y departamental reemplazaron las aulas dañadas y a pocos metros construyeron una nueva sede. Este año el rector quería pasar a los niños de la escuela de tablas a la sede de secundaria y trasladar el bachillerato a la nueva infraestructura pero se encontró con un detalle que le aguó la fiesta.

“La nueva planta física, muy bonita y bastante amplia, pero con el problema de que no la entregaron con toda la adecuación del alcantarillado, entonces, arranqué con la preocupación ese año por que ¿cómo voy a tener estudiantes sin las debidas instalaciones sin el acueducto del alcantarillado?”, señaló el rector Rivera Rocha.

**Los maestros, angustiados por la posibilidad de quedarse sin niños por falta del alcantarillado, incluso propusieron sacar**

dinero de su propio bolsillo para una solución provisional. El profesor José Eduardo Martínez indicó: “para solucionar por el momento es adecuar una manguera más o menos de 4 pulgadas para dar vía libre al colegio. Ese es un problema por el cual los padres se están justificando para retirar a los alumnos; y como ahora el común denominador es que si no hay estudiantes quitan docentes, entonces, nos toca es solucionarlo para que esto funcione”.

La gobernación le ofreció una solución temporal al rector para que pudiera cumplir su meta y él la expone: “Se va a hacer baños portátiles mientras se logra iniciar las obras que se pueden demorar mínimo 3 meses, le pongo yo, y aquí podemos recibir a los niños de preescolar, pero el problema es que donde no hagamos ese plan estaríamos corriendo el riesgo de



que los estudiantes se vayan”.

**Ahora hay un nuevo problema, para que los niños de la escuela pasen al técnico debe hacer varias reparaciones y no cuentan con dinero. “Pintura, tengo que hacer resanes, tengo que colocar ciertas tomas eléctricas para seguridad de los niños, y no hay dinero, el colegio no tiene dinero, entonces, y como tengo prohibido cobrar cuotas, me toca es acudir a la buena voluntad de los padres de familia”.**

## El populismo detrás de la gratuidad de la educación

*Yesid Quiroga*

*El Gobierno Santos ha utilizado la gratuidad en la educación pública como una medida populista para congraciarse con los padres de familia, pero detrás de ello está el recorte de recursos a las dotaciones que obligan a la escuela a autofinanciarse.*

El Decreto 4807 de 2011 contempla la eliminación de los conceptos educativos que cobraban los colegios públicos, como certificaciones, derechos de grado y pensiones a costos muy bajos, una buena noticia para los padres de familia, pero una trampa para los colegios porque el Gobierno no compensará estos recursos.

Jhon Ávila, director del Ceid de Fecode, explica los pormenores en este asunto: “Se está plantelizando la educación porque se están transfiriendo unas responsabilidades administrativas directamente a los rectores, ni siquiera a los consejos directivos. Si son responsabilidades administrativas y financieras de un modo indirecto el Estado va a cubrir parte de los gastos de los proyectos pedagógicos, parte de los gastos del carnet estudiantil, de la papelería, del manual de convivencia, pero esos recursos van a ser insuficientes y le tocará a los rectores ingeniar-se otros métodos para autofinanciarse”. En este sentido, la gratuidad del 4807 dista mucho del sueño magisterial, ya que no le irriga recursos al sector y, por



**el contrario, restringe recursos tan importantes como los que se destinan para nutrición de los niños y niñas. “(El Gobierno) no girará recursos para alimentación escolar a los colegios que no amplíen la jornada y resulta que para extender la jornada, además de los recursos de alimentación, también hay que financiar personal docente, elementos de otras infraestructuras, materiales educativos; en esa medida, están haciéndole un chantaje a las instituciones, pues las que no tengan condiciones para ampliar la jornada no van a recibir un apoyo para ese rubro tan importante de la canasta educativa”,** continuó John Ávila.

Bogotá ha invertido en infraestructura,

refrigerios, maestros, kits escolares y rutas, el resto del país no, por eso esa política en el Distrito es viable; para el resto del país, el Gobierno prohíbe cobros pero no destina dinero para nuevos colegios, dotaciones, transporte escolar, útiles, laboratorios, bibliotecas y mucho menos herramientas tecnológicas. El director del Ceid da una opción, que, a la vez, es otra trampa: “Si una institución educativa no logra cubrir todos los recursos que necesita para sus gastos de funcionamiento con lo que le giren por este concepto, entonces tendrán que acudir a los alcaldes municipales para que haya una cofinanciación y entren en el Sistema General de Participaciones; esa posibilidad abre puertas para que se dispare el clientelismo y las presiones políticas”. La cruzada de Fecode es por la gratuidad de la educación pública, pero con calidad, por ello, cree que decretar la gratuidad no es suficiente, resulta indispensable que al menos el 7% del Producto Interno Bruto sea destinado a educación. Esa será la única manera de garantizar la sostenibilidad autónoma de las instituciones.

## Gratuidad aporta apenas 65 mil pesos por alumno

**Omaira Morales Arboleda**

*En una reunión con los nuevos Secretarios de Educación del país, la Ministra sostuvo que entregarán 65 mil pesos por estudiante matriculado, ellos argumentan que los gobiernos locales aportan hasta 200 mil pesos por alumno.*

Durante tres días, Bogotá reunió a los 94 Secretarios de Educación del país, ellos escucharon a la Ministra que les habló de la gratuidad educativa y de los 65 mil pesos por estudiante matriculado que recibirían. Esos 65 mil pesos es una cifra casi cínica, un breve sondeo observando cómo inician el 2012 demuestra porqué.

El secretario de Educación del Meta, Hernán Alarcón, abre: "Hay dos temas que son cruciales para el departamento del Meta y tienen que ver con el proceso de gratuidad que ahora lo asume el Gobierno Nacional, me parece maravilloso que el Gobierno entienda que es el responsable de la educación, pero lo que no compartimos es el monto que estamos hablando que se le fijaría por niño atendido, porque nosotros estamos más o menos entregando 240 mil pesos por niño, ellos están hablando de dar entre 65 mil y 95 mil pesos, lo cual sería muy complicado para nosotros y, dos, por el problema de las regalías del petróleo, nuestro departamento es víctima del



rajonazo de las regalías".

El secretario de Educación de Antioquia, Felipe Andrés Gil, aporta la situación de su departamento: "El Ministerio de pronto se queda corto con eso, yo creo que ya depende de muchos municipios y departamentos que prioricen la educación que hacen esos esfuerzos adicionales. Nosotros, cuando estuvimos en Medellín, esos esfuerzos adicionales se hicieron con recursos del municipio, con recursos ordinarios, así que hay que hacer unos esfuerzos por que a veces del orden nacional si no alcanza no se puede dejar a su municipio de pronto con dificultades".

Nohemí Carrascal, Secretaria de Educación de Córdoba, plantea que las nuevas administraciones heredaron la violencia y las consecuencias de la ola invernal: "Por ejemplo, la semana pasada en el municipio de La Apartada tuvieron que desalojar una escuela dado que ya se iba derrumbar y, en estos momentos, tenemos los niños sin poderlos organizar".

**Pero también hay buenas noticias, en este caso de la secretaria de Educación de Cartago, Lida Piedrahita Salas: "El 20 de enero a las 7:00 de la noche le estábamos pagando a los docentes y, por supuesto, que vamos a tratar de seguirles pagando de una manera muy oportuna porque ellos tienen derechos a sus salarios y a que ese servicio educativo sean realmente pagado en los tiempos establecidos". Y el secretario de Educación de Putumayo agrega: "Valoramos que en este momento la planta docente exista con la matrícula que hay. En estos momentos, en el sistema sobrarían docentes entonces estamos haciendo una campaña contra ello".**

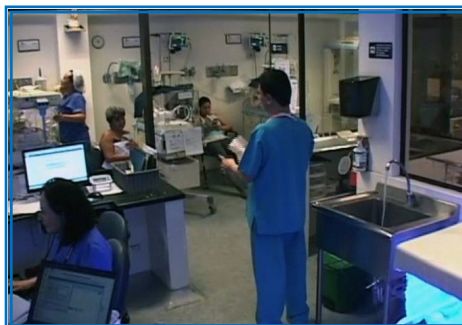
## La farsa en las novedades del POS

**Omaira Morales Arboleda**

*Las novedades en el POS no garantizan una mejor prestación del servicio, las EPS siguen burlándose de los pacientes y ahora, sin contar con la capacitación profesional, los médicos generales pasaron a ser aptos para realizar cirugías.*

La actualización del POS suena a simples 'pañitos de agua tibia'. La noticia no cayó tan bien entre los colombianos como el Gobierno lo ha querido presentar, el mandato de la población es claro en cuanto a que lo que necesita la salud es el fin de las EPS.

El presidente Santos la calificó como la carta a la equidad en el servicio para los más pobres. Sostuvo que, gracias a las reducciones de recobros, se permitió pasar de \$2.5 billones en 2010 a una proyección de desembolso de más de \$1 billón este año, es decir, se economizarán recursos. Enseguida, Yesid Camacho, Presidente de Anthoc, resalta el primer gran inconveniente de la actualización:



"Ya han dicho unas EPS que es el valor de la UPC (que es el valor que le pagan a las EPS por cada ciudadano a través del Fosyga o de su cuenta de compensación o de solidaridad) para el régimen subsidiado no alcanza para cubrir ese POS, en

pocos meses nos vamos a encontrar con la manifestación de que el dinero no alcanzó, y se empezarán a negar servicios. Ya los hospitales y las clínicas van a tener que atender a esos pacientes, entonces, el problema lo van a heredar esencialmente los hospitales y las clínicas".

**Sí, se incluyeron nuevos medicamentos y enfermedades; sí, se reduciría la tramitología y el tiempo para la asignación de citas para especialistas; sí, la EPS es responsable de entregar los medicamentos en la casa, pero todo eso se queda en el papel. La realidad desde el 1º de enero es lo que viven los pacientes que siguen sin poder solicitar una cita o porque muchas enfermedades aún quedaron sin atención.**



El presidente de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, Carlos Francisco Fernández, es contundente al expresar que “el país necesita un plan inte-

gral de servicios, lo suficientemente amplio, lo suficientemente integral y, por encima de todo, que garantice la atención de los colombianos sin ningún tipo de

restricciones; este POS algo ayuda, pero no es suficiente, en deuda continúa el sistema de salud con todos los colombianos. Lamentable decirlo después de 20 años”.

## Nuevos hechos de violencia contra el magisterio

Yesid Quiroga

**El 2012 inicia con malas noticias para los educadores y educadoras colombianos, las amenazas, las extorsiones y los asesinatos continúan siendo la sombra de una actividad dedicada a cultivar la paz.**

“Estamos inmersos en un genocidio sin precedentes en la historia de Colombia. La cifra es de 960 educadores asesinados hasta el 31 de diciembre de 2011, de los cuales, 264 en la era de la llamada ‘seguridad democrática’, 27 en el 2010 y 21 en el año que acaba de culminar”, ese el informe sobre DD.HH. en el magisterio de Rafael Cuello, vicepresidente de Fecode.

El inicio de 2012 no marca la diferencia. Los sindicatos filiales ya reportan decenas de amenazados por diferentes actores del conflicto y las bandas delincuenciales. Una de estas tragedias la reportó Bladimir Maiyel, presidente del sindicato de educadores de

Casanare: “Queremos hacer una denuncia pública del asesinato de nuestro compañero Luis Carlos Sepúlveda Pérez, del municipio de Hato Corozal, quien se desempeñaba como docente de la vereda Guayureme. Los sucesos fueron el día 23 de enero y también asesinaron a su esposa Gloria Marlene Osorio y a otras dos personas más”.

Ni el educador ni su esposa habían manifestado ser víctimas de amenazas, hasta el momento, no hay indicios o testigos que brinden información sobre los

autores de esta masacre. El profesor Luis Carlos Sepúlveda sí había solicitado traslado pero por motivos diferentes. “Hablé personalmente con el

rector, él me manifestó que el docente sí estaba solicitando traslado del casco urbano porque ya llevaba 3 años en esta escuela y vio la oportunidad pero esta no se dio”, comenta el presidente de Simac. Bladimir Maiyel reporta cuatro maestros amenazados y 5 extorsiones en Casanare, mientras en Córdoba, Ademacor denuncia las amenazas de muerte contra el directivo docente Nelson Alberto Nieves León en el municipio de Buenavista.

Para detener el desangre del gremio es necesaria la pronta actuación de las secretarías de Educación y de los comités de amenazados, porque el accionar de las ‘bacrim’, la delincuencia común y la guerrilla no se detiene en contra del magisterio. Fecode y Simac demandan de las autoridades el esclarecimiento del asesinato del docente Luis Carlos Sepúlveda, y exige de los actores armados el respeto de la escuela como territorio neutral y de paz.



## IV CONCURSO DE VIDEOS

## «NOTAS DE MAESTROS»

Tema: *La educación como Derecho*

Plazo de envío de archivos ampliado hasta el 31 de mayo

Bases del concurso: [www.fecode.edu.co](http://www.fecode.edu.co)

**DIRECTOR**, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS**, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO**, Mauricio Ángel González. **ASISTENTE**, Karen Buitrago. **PRODUCTOR**, Paola Mejía. **EDITOR**, Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO**, Ernesto E. Ballesteros Zapata.